

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 1 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

1

DATOS DEL INFORME	
Fecha de presentación: 18/08/2026 — Período del informe: 01/07/2026 – 31/07/2026	
Nombre del Contratista/Asociado: CONSORCIO CIP-BOGOTA-AD	
Nombre Supervisor: Diego Fernando Pardo López	
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO	
Contrato/convenio No. 1056 de 2025	
Objeto: Contratar la prestación de los servicios para fortalecer empresas de alto impacto de Bogotá, en temáticas relacionadas con ciencia, tecnología e innovación y los lineamientos establecidos por la SDDE - lote 1 analítica de datos	
Plazo: En letras: Diecisiete (17) meses	
Valor Contrato: Dos mil novecientos nueve millones veintinueve mil noventa y dos pesos (\$2.909.029.092)	
Fecha Suscripción (01/10/2025).	
Fecha Acta de inicio (01/10/2025)	
Fecha de Terminación (31/12/2026)	
Porcentaje de ejecución financiera: 63,61 % Porcentaje de ejecución en tiempo: 72,67 %	
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO	
Modificación / Acta No 1 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
Modificación / Acta No 2 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):	
Anticipo \$ _____	Ejecución de Anticipo \$ _____
Saldo por amortizar \$ _____	Rendimientos financieros generados: \$ _____

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 2 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
Obligación específica 1. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato.	Se suscribió el acta de inicio en la fecha y hora indicada por la SDDE.	Obligación No. 1 • Acta de Inicio
Obligación específica 2. Realizar la validación documental y verificar el cumplimiento de los requisitos para cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE.	<p>Durante julio se avanzó en el cierre documental de la Cohorte 2025. Según Comité Técnico No. 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 226 actividades cumplidas en transferencia y fortalecimiento plus. • 25 empresas cargadas al repositorio y 21 pendientes por cargar el 31/07. • Meta de cumplimiento julio 30 <p>Se mantuvo seguimiento a empresas con dificultades de disponibilidad y no contactabilidad.</p>	Obligación No. 2 • Base de datos de empresas aprobadas
Obligación específica 3. Crear un expediente digital por cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE, en el cual se consolide la documentación validada	Se habilitó una carpeta en Drive para el almacenamiento de la documentación correspondiente a cada empresa postulada y aprobada como beneficiaria del programa. Cada subcarpeta se encuentra identificada con el NIT de la empresa.	Obligación No. 3 • Repositorio de carpetas por empresa https://drive.google.com/drive/folders/17-T55uVK-eryaeEQsewh1_PECj_kIehUa • Base de datos de empresas aprobadas
Obligación específica 4. Apoyo en convocatoria, segmentación y selección	<p>Con corte al 30/07/2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 369 empresas gestionadas. • 321 aprobadas por SDDE. • 21 no aprobadas. • 30 subsanables. • 7 enviadas para aprobación el día del comité. • 265 activas en ejecución. 	Obligación No. 4 • Bases de datos de aprobadas SDDE

¹ Incluyendo el pago de este período

	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 3 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
Obligación específica 5. Desarrollar de manera integral cada uno de los ciclos y fases de la línea temática correspondiente, conforme lo establecido en el pliego de condiciones, en la propuesta y en los anexos técnicos, documentos que hacen parte integral del contrato y contemplando los plazos establecidos por la SDDE para cada pago.	<p>Cohorte 2025: Avance total Línea AD: 100% — 7.232 h ejecutadas.</p> <p>Cohorte 2026: Avance total: 36,59% — 2.644 h ejecutadas (meta 8.704 h).</p> <p>Horas ejecutadas por componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización / Diagnóstico: 408 h • Transferencia Básico: 520 h • Transferencia Intermedio: 756 h • Taller PGAP: 330 h • FPlus Presencial: 115 h • FPlus Virtual: 514 h <p>Se proyecta finalizar intervenciones entre finales de septiembre y principios de octubre.</p>	Obligación No. 5. Informe Comité Técnico No. 10
Obligación específica 6. Realizar la primera y la segunda medición del Índice de Productividad (IP1 e IP2) de acuerdo con los lineamientos de la SDDE	<p>☐ Cohorte 2026: Se mantuvo de manera constante el avance en la medición del IP1 para todas las empresas aprobadas que ingresaron en este ciclo.</p> <p>☐ Cohorte 2025: Se acordó habilitar el enlace con temporalidad para la toma de IP 1-2, según corresponda contractualmente al cierre y medición de las empresas entregadas, bajo la validación previa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE).</p>	Obligación No. 6 <ul style="list-style-type: none"> • Correos informativos por parte de SDDE para dar inicio con el proceso.
Obligación específica 7. Hacer entrega del formato diligenciado, propuesto por el contratista, con la información requerida del equipo de trabajo consolidado para la ejecución del contrato, con sus respectivos soportes	El equipo mínimo requerido para la ejecución se mantiene completo y debidamente estructurado.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado del equipo línea AD, y equipo de mentores.

¹ Incluyendo el pago de este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 4 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
de acuerdo con los lineamientos de la SDDE		
Obligación específica 8. Realizar el levantamiento de información SUIM (Sistema Único de Información Misional de la SDDE) de acuerdo con los lineamientos y formatos entregados por la SDDE.	No aplica para el periodo reportado	N/A
Obligación específica 9. Entregar a la SDDE oportunamente las evidencias que respalden la ejecución de cada una de las actividades del programa y de sus productos.	☐ Progreso de transferencia: Durante el mes de julio, se dio continuidad al proceso de transferencia de conocimientos en las temáticas básicas e intermedias, enfocado en lograr la finalización de las empresas en la etapa de fortalecimiento. ☐ Consolidación de evidencias: Se recopilaron y consolidaron todos los soportes de avance correspondientes al Cohorte 2025 , abarcando las horas ejecutadas, la asistencia a las sesiones, los diagnósticos y los Planes de Gestión y Acción Personalizados (PGAP).	Ver Obligación No. 6 • Programación de transferencia de conocimientos • Evidencias de sesiones
Obligación específica 10. Remitir mensualmente diligenciado y firmado, a más tardar el día diez (10) de cada mes, el formato de ejecución GCR-P1-F7 o la versión actualizada de la SDDE de la ejecución del contrato. En caso de ser un día no hábil, se deberá allegar a más tardar el día hábil siguiente	Se envía informe F7 correspondiente al mes de junio 2026.	Formato de ejecución GCR-P1-F7 del mes de junio 2026
Obligación específica 11. Realizar un informe final técnico y administrativo	No aplica para el periodo reportado	N/A

¹ Incluyendo el pago de este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 5 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
en el formato que la SDDE disponga para tal fin.		
Obligación específica 12. Atender todos los requerimientos de la SDDE en la etapa contractual y durante la etapa de liquidación.	Se realizaron mesas de trabajo en las siguientes fechas: Jueves, 16 julio• 10:00 – 11:00 Miércoles, 22 julio• 10:30 – 11:30 Comité Técnico No. 10 Jueves, 30 julio• 11:15 – 11:45	Obligación No. 12 • Presentaciones mesas de trabajo • Acta de comité técnico
Obligación específica 13. En caso tal de ser programadas y convocados, el contratista debe participar en la(s) capacitación(es) y sensibilización(es) que adelante la SDDE en temas de integridad, cultura de la legalidad y/o anticorrupción brindada por la SDDE, participando así, en la estrategia en la prevención de prácticas de corrupción de la Entidad.	N/A	N/A
Obligación específica 14. Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del contrato	N/A	N/A

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTO 1. Plan de trabajo.	1. Plan de trabajo.	100

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 6 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTO 2. Cronograma - Diagrama de Gantt	2. Cronograma - Diagrama de Gantt	100
PRODUCTO 3. Base de datos 1a Medición Índice de Productividad	3. Índice de productividad 1 empresas aprobadas	100
PRODUCTO 4. Metodología Diagnóstico cadena de valor.	4. Metodología 1. Documento con el diseño metodológico (diagnóstico, sensibilización, comunicación, acompañamiento personalizado)	100
PRODUCTO 5. Metodología Transferencia de Conocimiento y Asistencia Técnica	5. Metodología 2. Documento con el diseño metodológico (fortalecimiento empresarial)	100
PRODUCTO 6. Instrumento de Recolección de Información de Diagnóstico	6. Instrumento de recolección de información de diagnóstico	100
PRODUCTO 7. Documentos de diagnóstico y análisis de cadena de valor por cada una de las empresas beneficiarias.	7. Se hace entrega de 226 diagnósticos con análisis de cadena de valor, sujetos a aprobación cohorte 2025.	100
PRODUCTO 8. Documento final compilado de los diagnósticos	8. se hace entrega del producto 8 , para cohorte 2025.	100
PRODUCTO 9. documento que evidencie la transferencia de conocimiento	No aplica para el periodo reportado	NA
PRODUCTO 10. Un PGAP para cada una de las empresas beneficiarias	No aplica para el periodo reportado	NA
PRODUCTO 11. Base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP2.	No aplica para el periodo reportado	NA
PRODUCTO 12. Matriz de consolidación de información por empresa	No aplica para el periodo reportado	NA

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
1. Plan de Trabajo	Elaboración y concertación de Plan de Trabajo para la implementación del	Documento Plan de Trabajo Ver obligación 5

¹ Incluyendo el pago de este periodo

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 7 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
	fortalecimiento empresarial y su cronograma.	
2. Cronograma – diagrama de Gantt	Elaboración y concertación de Cronograma - Diagrama de Gantt, incluyendo líneas de tiempo, hitos del proyecto, dependencias	Documento Plan de Trabajo Ver obligación 5
3. Base de datos 1a Medición Índice de Productividad	Se gestionó con las empresas aprobadas el diligenciamiento del IP como parte de la Ruta de Fortalecimiento. Esta actividad se desarrolló principalmente con apoyo del equipo para orientar al empresario.	Repositorio de empresas aprobadas - Ver obligación 3 Base de datos empresas aprobadas con IP - Ver obligación 6
PRODUCTO 3. Base de datos 1a Medición Índice de Productividad	Realizar la primera medición del Índice de Productividad (IP1).	Repositorio de empresas aprobadas - Ver obligación 3 Base de datos empresas aprobadas con IP - Ver obligación 6

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)				
Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte

Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO Año – Mes	FECHA DE PAGO Año – Mes – Día	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	07/2026	FYGP – AOC – UNIPILOTO –	

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 8 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
		BIOS –	
SALUD	07/2026	FYGP – AOC – UNIPILOTO – BIOS –	
RIESGOS PROFESIONALES	07/2026	FYGP – AOC – UNIPILOTO – BIOS –	
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	07/2026	FYGP – AOC – UNIPILOTO – BIOS –	

Germán Darío Pedraza F.

GERMÁN DARÍO PEDRAZA FERNÁNDEZ – REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde 01/07/2026 hasta el 31/07/2026)

Dada la índole de los productos y las condiciones específicas de la ejecución, si las partes lo consideran conveniente, se podrán modificar los productos presentados. De igual modo, la SDDE puede requerir la ampliación del detalle de los productos o solicitar las evidencias que juzgue necesarias mientras dure la ejecución del proyecto y frente al tipo de beneficiarios y sus necesidades.

Adicionalmente, se debe precisar que los porcentajes de avance físico y financiero del contrato (expuestos en el numeral 2, "Porcentaje de Ejecución") se refieren al plazo contractual completo, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2026. Estos porcentajes se calculan mediante la plataforma financiera SISCO, según los registros contractuales, y se reflejan en el certificado de pago. Los pagos, por su parte, se efectúan de acuerdo con lo estipulado en la cláusula sexta del contrato.

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:

Cumplen: ☒

No Cumplen: ☐

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

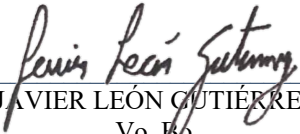
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 9 de 9	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)


 DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ

Vo. Bo.

(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)


 JAVIER LEÓN GUTIÉRREZ

Vo. Bo.


 LUISA FERNANDA PORTELA RIVERA

Vo. Bo.

(EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO), EN LOS CASOS QUE APLIQUE

Original: Expediente del Contrato
 Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
 El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*